

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Bonifacio Echeverría Beunza.

Domicilio en Pamplona, calle Carretera de Zaragoza, número 18, 2.º

Cantidad de agua que se pide: 2,33 litros por segundo, en jornadas diarias de ocho horas, equivalente a uno continuo de 0,777 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ulzama.

Términos municipales en que radicarán las obras: Zandio-Valle de Ulzama (Navarra).

Destino del aprovechamiento: Riego de fincas propias.

Representante: Don Lorenzo Calvo Le-cambra. Prudencia, 27, Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 11 de julio de 1972.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—2.542-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Ex. 145-U. I.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Francés & Cia., S. A.»; en su representación don Antonio Pérez Alias, como Apoderado.

Nombre del representante en Sevilla: «Carbonell & Cia. de Córdoba, Sociedad Anónima», calle Jiménez Aranda, números 9 y 11.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 27 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadalquivir.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Montoro (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, Sector Segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 6 de julio de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—2.501-D.

TAJO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 21 del Decreto-ley de 7 de enero de 1927, que el Ayuntamiento de Gascones ha solicitado una concesión de 0,58 litros por segundo de aguas públicas derivadas de la reguera de Santillana, cubriendo al mismo tiempo el citado cauce una longitud de 2.235 metros.

El caudal solicitado se destina a la ampliación del suministro de agua potable a la población de Gascones, habiendo sido redactado el proyecto correspondiente por la Diputación Provincial de Madrid, de acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Cooperación y Coordinación Provincial con fecha 15 de septiembre de 1970.

Las obras proyectadas se dividen en dos fases. La primera comprende las obras de canalización de la reguera y conducción de los caudales elevados al depósito regulador. La segunda comprenderá la conducción hasta el núcleo urbano, así como la ejecución de las obras correspondientes a la arteria principal de distribución domiciliaria.

Los interesados y titulares de legítimos derechos e intereses pueden examinar el proyecto y expediente de referencia en la Comisaría de Aguas del Tajo, durante un plazo de treinta días, pudiendo formular en igual período las alegaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 10 de julio de 1972.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—2.522-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

HUELVA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea aérea de A. T. a 66 KV., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: De Matalascañas a El Rocío.

Origen: Subestación «Torre de la Higuera».

Final: Subestación «El Rocío».

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio en la zona y atender el suministro de energía eléctrica a las instalaciones en la F. A. O.

d) Características principales: Línea aérea de A. T. a 66 KV., de 15 kilómetros de longitud, con conductores de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados de sección, con apoyos metálicos, aisladores de cadenas de seis elementos ESA 1.507.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 7.575.365 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Rábida, 22, de esta capital, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se eslimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 22 de julio de 1972.—El Delegado provincial, V.º B.º, el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Carlos Cerdán Márquez.—2.575-5.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar
y de Arquitectura

Devolución de fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado» pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva, depositada por don Crescencio López Rodríguez en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 52 viviendas y urbanización en Talavera la Real (Badajoz), ante esta Dirección Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 8 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.004-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de junio último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos, emitidos con fecha 14 de febrero de 1972 por "Alena, S. A.»:

Cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y un acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 437.416 al 481.156, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Secretario, Enrique José de Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salar.—9.691-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

SEVILLA

Instada la devolución de fianza del Gestor Administrativo don José Manuel Holgado Brenes por cese en la profesión, que tuvo su Gestoría en esta capital, Arjona, número 10, escalera tercera, primero, se hace público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones sobre la misma.

Sevilla, 30 de junio de 1972.—El Presidente, Desiderio Carpintero Renedo.—9.619-C.

BANCO DE ESPAÑA

Extraviado resguardo de depósito número 1. 48.041, de 125.000 pesetas nominales, en interior 4 por 100, a favor de doña Benita Valverde Bellido, usufructuaria, segundos usufructuarios los hijos legítimos que tuviese la citada, y a la muerte de éstos, en plena propiedad, por mitad al Asilo del Sagrado Corazón, de la calle de Claudio Coello, y al Convento de Monjas Carmelitas de Boadilla del Monte, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 17 de julio de 1972.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—9.676-C.

Primer sorteo para la amortización de la Deuda al 5,50 por 100, emisión de 30 de septiembre de 1968, por la suma de quinientos ochenta y cuatro millones ochenta y cinco mil pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 30 de septiembre próximo, según el siguiente detalle:

Serie A: títulos que se amortizan, 3.337; capital que representan, 16.685.000.

Serie B: títulos que se amortizan, 2.000; capital que representan, 50.000.000.

Serie C: títulos que se amortizan, 5.174; capital que representan, 517.400.000.

Total títulos que se amortizan: 10.511.

Total capital que representan, 584.085.000.

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 30 de agosto próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo además una comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—5.296-E

ENCUADERNACIONES NAVARRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de agosto corriente, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y, si procediere, en segunda el día siguiente 30, a la misma hora, en el domicilio social de esta Entidad (avenida de Ramiro Ledesma, número 356, interior, Valencia), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, dos de agosto de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.680-D.

INDUSTRIAL CORCHERA DE CATALUÑA, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de agosto de 1972, a las once horas, en Llagostera, provincia de Gerona, carretera de Caldas, s/n., en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Examen de la gestión social.

3.º Distribución del beneficio obtenido.

4.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad.

Llagostera, 31 de julio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Planella Albá.—9.688-C.

PLURSO, S. A.

Construcciones

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de agosto, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía (barrio de San Antón, bloque número 6), y en segunda convocatoria, en su caso, el día 26 del mismo mes, y a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Elección de la persona que ha de ostentar el cargo de Administrador único para los próximos cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

2.º Ratificación, si procede, de cualquier acto o negocio jurídico que pueda celebrar el actual Administrador único desde el día tres de agosto del presente año hasta el momento en que por la Junta se nombre el nuevo Administrador.

3.º Ruegos y preguntas.

Elche, veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos.—9.679-C.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Convocatoria de la fase de oposición

De conformidad con las bases e instrucciones de la convocatoria del concurso-oposición para ingreso en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, se convoca a los señores opositores a la práctica del primer ejercicio (primera parte), que tendrá lugar el día 7 de septiembre de 1972, a las dieciséis horas, en los siguientes lugares:

Zonas 1.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 8.ª, 9.ª y 13.ª: Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n. Madrid.

Zona 2.ª: Escuela de Altos Estudios Mercantiles. Ciudad Universitaria de Pedralbes, s/n. Barcelona.

Zonas 3.ª y 10.ª: Escuela Superior de Comercio de Guipúzcoa. San Sebastián.

Zonas 7.ª y 11.ª: Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Zona 12.ª: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Castillo, número 4. Las Palmas de Gran Canaria.

Los señores opositores deberán acreditar su personalidad en el momento de su presentación.

Para la práctica de este ejercicio irán provistos de pluma estilográfica o bolígrafo.

Asimismo se convoca para la práctica de la segunda parte del primer ejercicio para el día 8 de septiembre de 1972, a las dieciséis horas, en los lugares y con los mismos requisitos que los que se acaban de citar para la práctica de la primera parte del primer ejercicio.

Madrid, 30 de junio de 1972.—Mario Alonso Fernández, Secretario del Tribunal.—9.683-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago de cupones de obligaciones

Cupón número 5.—Correspondiente a las obligaciones convertibles, 8.8815 (emisión 1970), de esta Sociedad, números 1 al 450.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 10 de septiembre de 1972, a razón de 33,75 pesetas netas por cupón (bruto, 44.4075 pesetas).

Cupón número 19.—Correspondiente a las obligaciones simples, 6.0718 por 100 (emisión 1963), de esta Sociedad, números 1 al 200.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de septiembre de 1972, a razón de 30 pesetas netas por cupón (bruto, 30,36 pesetas).

Cupón número 7.—Correspondiente a las obligaciones simples convertibles, 6,5789 por 100 (emisión 1969), de esta Sociedad, números 1 al 350.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 28 de septiembre de 1972, a razón de 32,50 pesetas netas por cupón (bruto, 32,8945 pesetas).

Cupón número 1.—Correspondiente a las obligaciones convertibles 6,48 por 100 (emisión 1972), de esta Sociedad, números 1 al 400.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 17 de septiembre de 1972, a razón de 30 pesetas netas por cupón (bruto, 32,40 pesetas).

El pago de los citados cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios y sus sucursales: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 1 de agosto de 1972.—El Consejo de Administración.—2.631-5.

COMPANÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1971 se haga efectivo a partir del día 15 de los corrientes, a razón de los siguientes importes netos:

Pesetas 12,58 contra entrega del cupón número 46 de acciones privilegiadas de primera categoría.

Pesetas 12,58 contra entrega del cupón número 47 de acciones ordinarias.

Pesetas 13,005 contra entrega del cupón número 5 de acciones ordinarias serie B.

Pesetas 1,955 contra entrega del cupón número 17 de acciones de gracia.

Su abono se efectuará, previa observancia de las disposiciones oficiales vigentes, en el Banco Español de Crédito (calle de Alcalá, número 14) y en el Banco Pastor (calle de Alcalá, número 44), ambos de Madrid.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—El Consejo de Administración.—2.632-5.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMON, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraor-

dinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el viernes día 18 de agosto de 1972, a las quince horas, en el domicilio social, carretera General del Centro, kilómetro 2,200, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Modificación del artículo cinco de los Estatutos.

Conforme al artículo 21 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistencia todos los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, depositen en la Caja de la Sociedad sus títulos.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de julio de 1972.—El Secretario, María Jesús Domínguez Cárdenas.—El Presidente, Juan Domínguez Cárdenas.—9.770-C.

VERTICE, S. A., COMPANÍA DE SEGUROS

Balance de situación practicado en 31 de diciembre de 1971

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja	28.650,09	Capital	6.000.000,—		
Bancos	3.810.524,85	Reservas patrimoniales	3.690.491,71		
Accionistas	2.800.000,—	Reservas técnicas legales	509.412,23		
Valores mobiliarios	2.494.125,—	Fondos técnicos de cobertura Ramo Entierros	2.081.983,52		
Inmuebles	5.137.689,34	Reservas para riesgos en curso Ramo Enfermedad	270.887,47		
Delegaciones y Agencias	1.366.813,78	Provisiones	2.159.808,41		
Recibos de primas pendientes de cobro Ramo Entierros	2.159.808,41	Acreedores diversos	1.621.501,—		
Deudores diversos	45.000,—	Delegaciones y Agencias	669.764,61		
Fianzas	1.800,—	Pérdidas y Ganancias	647.414,23		
Gastos constitución y primer establecimiento	74.208,60	Cuenta de valores nominales	2.607.500,—		
Mobiliario e instalación	26.850,21				
Vehículos	205.972,90				
Cuenta de valores nominales	2.607.500,—				
Suma del Activo	20.258.743,18	Suma del Pasivo	20.258.743,18		

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1971

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones	52.914,—	Saldo acreedor Ramo de Entierros	940.051,—		
Gastos generales (no incluidos en los particulares de los Ramos)	424.168,—	Delegaciones y Agencias: Regularización cuentas	23.375,—		
Bancos: Regularización saldo	1,—	Producto de los fondos invertidos	234.589,—		
Saldo deudor Ramo de Enfermedad	73.528,—				
Beneficio líquido del ejercicio	647.414,—				
Suma del Debe	1.198.025,—	Suma del Haber	1.198.025,—		

Valencia, 31 de diciembre de 1971.—2.565-11.

**ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES**

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.